



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

SALTA, 11 MAY 2010

RESOLUCION N° 325.10

Expte. N° 6.132/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que diferentes áreas administrativas de esta Facultad solicitan la compra de bienes e insumos informáticos para atender necesidades de servicio informático y de impresiones; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras 03/10 se solicita equipos e insumos requeridos para reemplazar otros que se encuentra con deficiencias técnicas o de funcionamiento a los fines de garantizar el normal funcionamiento del equipamiento informático con que cuenta esta dependencia;

Que el Supervisor de Red efectuó previamente la evaluación técnica de los requerimientos solicitados, estimándose una erogación que asciende a la suma total de pesos veintin mil trescientos cuarenta (\$ 21.340,00);

Que el Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas a fs. 12 y 13 realizó la imputación presupuestaria preventiva en la suma de pesos veintitrés mil (\$ 23.000,00), lo que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, según lo dispone en cada pedido el Sr. Vicedecano;

Que la UOC de la dependencia enmarca a fs. 8 de los presentes actuados el carácter de Contratación Directa, según lo previsto en el Art. 26 del Decreto N° 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto 1023/2001 y Resolución CS N° 547/07, Art. 1°;

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen N° 11.955/10 que no hay objeciones para proceder a la contratación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa 03/10 en el marco del Art. 26 del Decreto N° 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto N° 1023/2001, tendiente a lograr la adquisición de equipos y elementos informáticos para satisfacer las necesidades de las áreas académicas administrativas peticionantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.-

ARTICULO 2°- APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales que como Anexo I forman parte de esta Resolución y regirán en la presente contratación.-

ARTICULO 3°- FIJAR la apertura de ofertas para el día 20 de mayo de 2010 a horas 16,30 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares de esta ciudad.

..//





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

RESOLUCION Nº

325.10

Expte. Nº 6.132/10

..//

ARTICULO 4°- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la evaluación de ofertas de la presente contratación a los Sres. Ing. Miguel A. Soto López, Supervisor de Red; Prof. Luis Daniel Correa, Jefe Dpto. Mesa de Entradas y Archivos y TUAP. Alma Patricia Ibarra, Directora de Presupuesto y Rendición de Cuentas, todos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 5°- DISPONER la imputación presupuestaria preventiva en la suma total de pesos veintitrés mil (\$ 23.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:

Partida presupuestaria	Importe
R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 21.000,00
R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.21.3.4	\$ 2.000,00

Ambas partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto del ejercicio 2010 de esta Facultad.-

ARTICULO 6°- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General de Administración de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para que tome la intervención que le compete y oportunamente archívese. -

ave/API.-


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
 4400 - SALTA

325.10
Resolución N°
ANEXO I

Expediente N°: 6.132/10

Entrega de cotización: Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales, Depto. de Compras y Patrimonio-
 UNSa. - Avda. Bolivia 5150- SALTA

TEL-FAX 4255 - 457

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Item	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1 (Un)	<ul style="list-style-type: none"> • Servidor con las siguientes características: ➢ Chasis Para Rack con capacidad de hasta 4 discos de 3.5" Hot Plug o superior ➢ Procesador Intel® Xeon® E5520, 2.26Ghz, 8M Cache, 5.86 GT/s QPI, Turbo, HT ➢ Memoria RAM 8GB Memory (4x2GB), 1066MHz Dual Ranked UDIMMs p/1 Procesador, Adv ECC ➢ Configuración de RAID: 0, 1. ➢ 2 (dos) discos rígidos 500GB 7.2K RPM SATA 3.5" Hot Plug ➢ Unidad Óptica interna: DVD-ROM, SATA ➢ Interface de red: Ethernet de Gigabit dual integrada. ➢ Fuente de Alimentación: 570W o superior ➢ Ranuras de expansión (mínimo): 2 PCI-Express (x8) Garantía: 3 (tres) años.		
2	2 (dos)	Discos rígidos 160GB SATA 7.2k 8 Mb:		
3	5 (cinco)	Mouse Laser USB Genius o similar:		
4	5 (cinco)	Teclados multimedia PS2 Genius o similar:		
5	5 (cinco)	Teclados multimedia USB Genius o similar:		
6	4 (cuatro)	Fuentes ATX 500W o superior 20+4 pines y 2 conectores SATA:		
7	20 (veinte)	Ventiladores de 8x8cm para gabinetes/fuentes ATX:		
8	1 (Un)	<ul style="list-style-type: none"> • Access Point Marca CISCO Modelo WAP4410N c/POE: ➢ Standards: Draft IEEE 802.11n, IEEE 802.11g, IEEE 802.11b, IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3af (Power over Ethernet), 802.1x (security authentication), 802.11i security WPA/WPA2, WMM. ➢ Ports: Ethernet, Power. ➢ Buttons: Reset. ➢ Operating system: Linux. ➢ Web user interface: Built-in web user interface for easy browser-based configuration (HTTP/HTTPS). ➢ Simple Network Management Protocol (SNMP) version: SNMP version 1, 2c ➢ Event logging: Event logging; Email logging; Remote syslog ➢ Dynamic Host Configuration Protocol (DHCP): DHCP client ➢ HTTP Redirect: Redirects initial user access to an external web server to display company logo or network usage policy. ➢ Multiple BSSID: Supports up to 4 BSSIDs, allowing the creation of multiple virtual access points. ➢ VLANs: Supports 802.1q - up to 4 VLANs. 		
TRANSPORTE				



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Resolución N° 325.10

ANEXO I

PEDIDO DE COTIZACIÓN

		TRANSPORTE		
		<p>..//</p> <ul style="list-style-type: none"> > SSID to VLAN mapping: Supports mapping of SSIDs to VLANs to securely separate workgroups across wireless and wired domains. > Spanning Tree: Supports 802.1d Spanning Tree Protocol to prevent loops when using wireless distribution system (WDS) links as redundant links in a distribution system. > Operating modes: Access point mode, point-to-point bridge mode, point-to-multipoint bridge mode, repeater mode, wireless client mode. > Load balancing: Allows bandwidth control with user-defined CPU usage ratios. > Auto-channel selection: On boot-up, the access point selects the least congested channel. > 802.11d regulatory domain: Enables the access point to provide radio channel settings for client devices, facilitating easy client access as they move across regulatory domains. > Security: WEP/WPA/WPA2(Wired Equivalent Privacy (WEP) 64-bit/128-bit, WPA-Pre-Shared Key (WPA-PSK), WPA2-PSK, WPA-ENT, WPA2-ENT) > Access control: Wireless connection control: MAC-based. > SSID broadcast: SSID broadcast enable/disable. > Client isolation: Supports wireless client isolation between and within SSIDs. > QoS: 4 queues; 802.1p VLAN priority; WMM wireless priority; Mapping of 802.1p VLAN priority to WMM wireless priority to maintain end-to-end QoS 		
9	2 (dos)	<p>IMPRESORA láser modelo HP 1006 o similar. Características mínimas: Velocidad de impresión: 16 ppm Mn - Calidad de impresión: 66x66 dpi Mn - Ciclo de trabajo: 5000 páginas Mn - Bandeja de entrada de 150 hojas, ranura prioritaria de 10 hojas - Bandeja de salida de 100 hojas boca abajo. Tamaños estándares de papel: A4, A6, A6, B5, B6, postales, sobres (C5, DL, B5) - Tipos de soporte admitidos: papel (láser, común, fotográfico, rugoso, vitela), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, postales - Conectividad: Hi-Speed USB, (compatible con las especificaciones USB 2.0) - Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 2000, XP Home, XP Professional, XP Professional x64, Server 2003 (32/64 bit), Windows Vista. Período de Garantía: Un año. Deberá incluir cable USB.</p>		
10	2 (dos)	<p>IMPRESORA multifunción modelo HP M1120 MFP o similar. Características mínimas: Funciones de Impresión, copia y escaneo: Velocidad de impresión en negro: hasta 19 ppm - Calidad de impresión en negro: hasta 600x600 dpi - Ciclo de trabajo: hasta 5000 páginas - Bandeja de entrada de 250 hojas, ranura prioritaria de 10 hojas - Bandeja de salida de 125 hojas boca abajo - Capacidad de entrada máxima (sobres): hasta 10 sobres - Tamaños estándares de papel Bandeja 1 y bandeja prioritaria: A4, A5, ISO B5, ISO C5, ISO C5/6, ISO C6, ISO DL, 16K, postal europea - Tamaños de sobres personalizados: Bandeja 1: de 76 x 127 a 216 x 356 mm., bandeja prioritaria; 89 x 44 a 216 x 356 mm. - Tipos de soporte admitidos: papel (láser, normal), sobres, etiquetas, cartulina, postales - Memoria: 32 MB (interna fija). Características técnicas del escáner Tipo de escaneado: Superficie plana. Resolución óptica de digitalización hasta 1200 ppp Profundidad en bits: 24 bits Tamaño de escaneado de cama plana (máximo): 21,6 x 29,7 cm.</p> <p>..//</p>		
		TRANSPORTE		



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
 4400 - SALTA

Resolución N° **325.10**
ANEXO I

PEDIDO DE COTIZACIÓN

		TRANSPORTE		
	..//	Especificaciones de la copiadora: Velocidad de copia (negro, calidad borrador, A4): hasta 14 cpm Resolución de copia texto en negro) hasta 600 x 600 ppp Redimensionado de copia: 25 to 400% Número máximo de copias: hasta 99 Otras: Conectividad: Hi-Speed USB, (compatible con las especificaciones USB 2.0) Cable USB incluido - Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 2000, Server 2003, XP Home, XP Professional x64; Certificados para Windows Vista, Linux, Microsoft Windows Windows 7. Período de Garantía: Un año.		
		De carácter excluyente: Se solicita indicar: marca, modelo y período de garantía para cada item, según lo solicitado. NOTA: se aceptarán presentación de ofertas alternativas a la principal de cada rengón..		
		TOTAL COTIZADO		

Se presta conformidad a las cláusulas que rigen el presente Pedido de Cotización y a los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA: ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPRO, DICHA INSCRIPCIÓN LA PUEDEN REALIZAR EN LA PAGINA "www.argentinacompra.gov.ar", opción "Como ser Proveedor del Estado " CONSIGNAR N° DE CUIT Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL ULTIMO APORTE PREVISIONAL ABONADO VENCIDO, N° DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, SU CONDICION FRENTE AL IVA O SI ES MONOTRIBUTISTA.SI POSEE FACTURAS O RECIBOS. SI ESTA INSCRIPTO EN LA AFIP.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Expediente N° 6.132/10

Salta,

PEDIDO DE COTIZACION, CLAUSULAS PARTICULARES Y GENERALES
Apertura de ofertas: día 20-mayo-2010 a horas 16,30

Sres.
Proveedores
Su despacho

Estimaremos su cotización relacionada con la adquisición de: equipos informáticos e insumos para oficinas de la Dirección General Académica, Dirección General Contable, Dpto. Mesa de Entradas y área informática de esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto según Decreto 436/00 y 1023/01, conforme a las especificaciones técnicas que se describen en Pedido de Cotización y Pliegos de Condiciones adjuntos, **pudiendo hacerlo hasta el día: 20 de mayo de 2010 a horas 16,30 y/o a dirección de correo electrónico: chelaerazo@yahoo.com.ar**

CLÁUSULAS PARTICULARES:

Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días

Garantía de oferta: 5% (cinco por ciento) sobre el total cotizado.

Lugar de entrega de la oferta: Dpto. Compras y Patrimonio, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares, Salta.

Plazos de provisión: a- de equipos: inmediato 10 (diez) días

Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente.

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

Lugar de entrega de los bienes: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Dpto. Compras y Patrimonio, Av. Bolivia 5150, Salta -CP 4400.

Documentación requerida:

- Adjuntar a esta invitación de cotización: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debidamente firmado en cada hoja por el oferente, según Decreto 436/00 y 1023/01.
- Adjuntar constancia de toda la documentación impositiva (CUIT, Ganancia, IVA, Monotributo, AFIP, Ingresos Brutos, etc.)

Saludo a ud/s. muy atentamente.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Resolución N° **325.10**
ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

EXPTE. N° 6.132/10

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA N° 03/10

Ejercicio: 2010

CLASE: Etapa única nacional Modalidad: sin modalidad

Rubro comercial: EQUIPOS de oficina

Objeto de la Contratación: EQUIPOS e INSUMOS de INFORMATICA CON DESTINO A LA DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL ECONOMICA, DPTO. MESA DE ENTRADAS Y EL ÁREA DE INFORMATICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa. DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN- CASTAÑARES - AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA-

Costo del Pliego : SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: UNICAMENTE HASTA la fecha y horas fijadas para el Acto de Apertura en Dpto. Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta, en sobre perfectamente cerrado el que contendrá la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente.

Las ofertas sólo serán admitidas hasta el día y la hora fijados, una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, no se aceptarán más sobres. Las ofertas especificarán detalladamente los bienes ofrecidos, calidad, marca, modelo -según corresponda- y el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta, expresado en letras y números, en moneda nacional con IVA incluido y firma del proponente, como así también se reitera la **condición excluyente** de los datos que así sean requeridos para la cotización.

ACTO DE APERTURA: DIA: 20-05-2010 A LAS HORAS 16,00, en el Depto. de Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta.

ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN: SEGÚN LO DESCRIPTO EN EL PEDIDO DE COTIZACIÓN QUE SE ADJUNTA Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN DECRETO 436/00 Y 1023/01, CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN PEDIDO DE COTIZACIÓN Y PLIEGOS DE CONDICIONES ADJUNTOS.



..//



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

..//

OBSERVACION: COTIZAR PRECIOS CON IVA INCLUIDO EN MONEDA NACIONAL

ACLARATORIAS:

- 1) Las firmas oferentes deberán indicar MARCA de los renglones cotizados y que así lo requieran, para ser considerada la oferta.
- 2) La oferta presentada deberá consignar en cada renglón el período de garantía del bien que se cotiza, en caso de corresponder, como así también la dirección del servicio de post-venta local, ubicado en la ciudad de Salta.
- 3) Para todos los productos y/o materiales solicitados se requiere la condición de 1ra. calidad y normalizados (Normas IRAM), según ítem que corresponda.
- 4) La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente (calidad, ventajas técnicas, precio, etc.) y no necesariamente en la de más bajo precio.
- 5) Para la comparación de las ofertas y adjudicación se tomará el presupuesto por renglón y a precio unitario.

PLAZO DE ENTREGA: según pedido de cotización

MANTENIMIENTO DE OFERTA: según pedido de cotización

CONDICIONES DE PAGO: según pedido de cotización

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS: DEPTO. DE COMPRAS Y PATRIMONIO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, UNSa. - COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN- AVDA

. BOLIVIA 5150- SALTA

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA: ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPRO, (dicha inscripción la pueden realizar en la página "www.argentinacompra.gov.ar", opción "Como ser Proveedor del Estado"), CONSIGNAR N° DE CUIT Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL ULTIMO APOORTE PREVISIONAL ABONADO VENCIDO, N° DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, SU CONDICION FRENTE AL IVA O SI ES MONOTRIBUTISTA. SI POSEE FACTURAS O RECIBOS. SI ESTA INSCRIPTO EN LA AFIP.

Saludo a los Sres. proveedores muy atentamente.



T.U.A.P. ALMA PATRICIA IBARRA
DIRECTORA DE PREST. Y REND. DE CTAS.